



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Nombre de la Asignatura	TEORÍA DEL ESTADO Y SISTEMAS POLÍTICOS
Código	5168
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA VICTORIA LOPEZ LOPEZ	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mariavictoria.lopez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
Grupo de Docencia: 1 y 2 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Primer Cuatrimestre	Día Martes	Horario 08:00- 11:00	Lugar	Observaciones Sala de Profesores Facultad de Turismo



2. Presentación

La asignatura tiene como objetivo profundizar en el estudio del Estado y de los Sistemas Políticos. Esta asignatura proporciona un conocimiento básico y general sobre la organización estatal. La disciplina permite adquirir información sobre una organización que constituye el ámbito principal de la política. Se combina un enfoque jurídico, politológico y sociológico en el análisis de los sistemas políticos comparados, desde sus formas más primarias, hasta la actualidad. Igualmente se aborda la regulación de los procesos electorales y los elementos que componen los mismos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG2. Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas a situaciones de la actividad internacional.
- CG3. Ser capaz de analizar los cambios en el contexto global, utilizando recursos metodológicos y procedimentales de carácter interdisciplinar.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de las Relaciones Internacionales para promover una sociedad basada en valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo.
- CG6. Comprender críticamente los marcos generales de las Relaciones Internacionales y sus consecuencias económicas, sociales y jurídicas sobre las sociedades y la ciudadanía.
- CG8. Ser capaz de expresarse con corrección tanto oral como por escrito, en todo tipo de situaciones y procesos relacionados con las relaciones internacionales.
- CG9. Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las relaciones internacionales.
- CE1. Adquirir conocimientos básicos sobre la génesis, evolución y características de los ordenamientos jurídicos que regulan las relaciones institucionales en el ámbito de las principales organizaciones y entidades internacionales.
- CE2. Conocer la evolución histórica de los procesos, ideas y movimientos políticos, sociales y culturales sobre los que se han construido los Estados modernos y las relaciones internacionales.
- CE8. Adquirir habilidades para estudiar y analizar de forma autónoma los actores, relaciones y marcos institucionales de la sociedad internacional.
- CE9. Conocer y comprender los rasgos básicos que caracterizan la globalización de la actividad social, económica y política y el funcionamiento de las organizaciones internacionales.
- CE10. Ser capaz de identificar los rasgos esenciales de la geografía humana, la economía y la política y su incidencia en las relaciones internacionales.
- CE12. Comprender las normas propias y los protocolos de actuación de las relaciones entre los actores internacionales y los Estados.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: El Estado. Una primera aproximación

TEMA 1. El Estado y las formas políticas clásicas

TEMA 2. Características del estado moderno

Bloque 2: Los elementos y formas del Estado

TEMA 1. Los elementos del Estado (Estado y Nación)

TEMA 2. Evolución de la forma política estatal

TEMA 3. Las formas de Estado (I): Dictaduras y Democracias

TEMA 4. Las formas de Estado (II): Estados federales y Estados descentralizados

Bloque 3: Sistemas de Gobierno

TEMA 1. El Gobierno Constitucional



TEMA 2. El Parlamentarismo

TEMA 3. El Presidencialismo

Bloque 4: Sistemas electorales

TEMA 1. Partidos políticos y sistema electoral español

PRÁCTICAS

Práctica 1. Comentario crítico de textos, materiales audiovisuales o datos secundarios relacionados con el bloque teórico 1: Global

Práctica 2. Comentario crítico de textos, materiales audiovisuales o datos secundarios relacionados con el bloque teórico 2: Global

Práctica 3. Comentario crítico de textos, materiales audiovisuales o datos secundarios relacionados con el bloque teórico 3: Global

Práctica 4. Comentario crítico de textos, materiales audiovisuales o datos secundarios relacionados con el bloque teórico 4: Global

6. Metodología Docente

Grupo1

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Grupo presencial				
Lección Magistral en grupo único	Actividades de clase magistral	29	55	84.00
Resolución de problemas y estudio de casos	Actividades de clase expositiva y/o Actividades de clase práctica de aula	15	13.5	28.5
Aprendizaje orientado a proyectos	Actividades prácticas de campo. Busqueda de información	10	13.5	23.5
Tutorías individuales , trabajos dirigidos	Tutorías con el profesor en grupo o individual, orientación en trabajos prácticos	5	9	14.00
	Total	59	91	150



Grupo2

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Grupo Online				
Lección Magistral	Método expositivo a través de herramientas online	0	9	9
Resolución de problemas	Resolución de cuestiones a través de la plataforma on line	0	10	10
Aprendizaje orientado a proyectos	Metodología de proyectos o estudio de caso	0	12.5	12.5
Tutorías individuales o grupales	Tutorización sobre trabajos o cuestiones de la asignatura a través de la plataforma on line	0	7.5	7.5
Trabajo autónomo			111	111.00
	Total	0	150	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales/2022-23#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Grupo1

Métodos / Instrumentos	Examen oral y escrito.
Criterios de Valoración	Grupo presencial. EXAMEN ORAL O ESCRITO (65%). Se realizará un examen final oral o escrito de la asignatura. Es necesario en cualquier caso, obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en el examen final para sumar la nota del resto de instrumentos de evaluación (prácticas evaluables obligatorias + procedimientos de observación). El examen tendrá una ponderación del 65% sobre la nota final de la asignatura. OBSERVACIONES: El examen se realizará de manera presencial por grupos reducidos en las instalaciones del Centro, salvo circunstancias sobrevenidas que aconsejen o impongan su realización no presencial.
Ponderación	65
Métodos / Instrumentos	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales
Criterios de Valoración	El porcentaje de valoración de este instrumento será de 20% Consistirá en trabajos y prácticas de los distintos temas de la asignatura.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante
Criterios de Valoración	La asistencia se valorará con un 10%. La participación se valorará con un 5%, a través de la asistencia a las clases y la participación en las mismas. Se valorará igualmente la capacidad de análisis y síntesis, la originalidad y creatividad del alumno/a.
Ponderación	15



Grupo2

Métodos / Instrumentos	Examen oral y escrito.
Criterios de Valoración	Grupo online. Examen oral o escrito 65%. EN CUALQUIER CASO, ES NECESARIO OBTENER UNA NOTA MÍNIMA DE 5 SOBRE 10 EN EL EXAMEN FINAL PARA SUMAR LA NOTA DEL RESTO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (PRÁCTICAS EVALUABLES OBLIGATORIA + PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN).
Ponderación	65
Métodos / Instrumentos	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales
Criterios de Valoración	Se realizarán trabajos y prácticas a través del aula virtual. El porcentaje será de 20% en este instrumento.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante
Criterios de Valoración	Se valora las actividades y prácticas en relación a su presentación, capacidad de análisis y síntesis. Originalidad y creatividad (10%). Tiene carácter obligatorio. Participación foros (5%) Todas las actividades se realizarán a través del aula virtual y sus distintas herramientas
Ponderación	15

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales /2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

El alumno debe identificar las diferentes formas de organización política a lo largo de la edad contemporánea como base de nuestro presente y las tendencias actuales de cambio. El alumno reunirá e identificará los diferentes aspectos de la política que influyen en el análisis de las relaciones internacionales.



10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Martínez Sospedra, M., y Uribe Otalora, A., Teoría del Estado y de las formas políticas. Tecnos. Madrid. 2018
-  Nuñez Rivero, C., Teoría del estado y sistemas políticos. Uned. Madrid. 1993.

Bibliografía Complementaria

-  Abellán García, J., Democracia. conceptos políticos fundamentales. Alianza. Madrid. 2011.
-  Bernstein, S., Los regímenes políticos del siglo XX, Ariel, Barcelona. 1996
-  Miranda, A.J., y Corona. L. A., Derecho electoral comparado. Marcial Pons. Madrid. 2010.
-  Pasquino, G., Sistemas políticos comparados. Prometeo Libros. Buenos Aires. 2004.
-  Pérez Royo, J., Introducción a la teoría del estado. Blume. Barcelona. 1980.
-  Sartori, G., Elementos de Teoría Política. Alianza. Madrid. 1992.
-  Vallés, J.M., y Bosch, A., Sistemas electorales y gobierno representativo. Ariel. Barcelona. 1997.
-  Weber, M., Economía y Sociedad. 2 vols. FCE. México. 2014.

11. Observaciones y recomendaciones

Se realizará una evaluación continuada a lo largo del curso a través de las pruebas teórico-prácticas establecidas. La calificación está constituida por la suma de las notas del Examen Final, los Proyectos de Presentación Obligatoria, y los Procedimientos de Observación. Para la suma de todos los instrumentos de evaluación es necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en el EXAMEN FINAL. Las calificaciones obtenidas en



los Proyectos de Presentación Obligatoria (Resolución de Problemas y Realización y Exposición de trabajos) y los Procedimientos de Observación se mantendrán únicamente en las convocatorias a que tenga derecho el alumno durante el mismo curso lectivo. Así, las calificaciones por evaluación continua del curso anterior quedan caducadas, y por tanto eliminadas, debiendo iniciar de nuevo el estudiante el proceso de evaluación continua.

Los sistemas SE2 y SE3, excepto la participación, tienen carácter obligatorio. Esto se debe tener en cuenta al aplicar el -Art. 8 (REVA; 25/10/2019): "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global"

-Los exámenes se realizarán de manera presencial, salvo que causas sobrevenidas aconsejen e impongan su realización online (herramientas AV + Videoconferencias).

-Todas las tareas evaluables deben realizarse y entregarse a través de los medios y dentro de los plazos establecidos en cada caso. SOLO SE ADMITIRÁ SU ENTREGA FUERA DE PLAZO POR CAUSAS DE CARACTER EXCEPCIONAL Y DOCUMENTALMENTE JUSTIFICADAS.

-Medidas contra el plagio: "cuando un estudiante disponga o se valga de medios ilícitos en la realización de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, podrá ser suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, y así mismo, ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

"Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad."

Esta guía es tanto para la modalidad presencial como online. En los apartados de metodología y evaluación se han creado dos grupos, el grupo 1 es modalidad presencial y el grupo 2 es modalidad online.

La bibliografía básica de la asignatura se encuentra disponible en la biblioteca de la Facultad de Turismo y Relaciones Internacionales.